

## **COMPETICIONES REGIONALES**

**COMO TODOS SABEIS LA FAMU HA CREADO UN CANON DE PAGO POR COMPETICIÓN.**

**EL CLUB VA A ASUMIR TODOS LOS CANON, UNICAMENTE EN LOS CAMPEONATOS REGIONALES O SUS SEMIFINALES. (SI UN ATLETA INSCRITO, NO APARECE Y ES SACCIONADO POR LA FAMU ESTE SE HARÁ CARGO DE DICHA SANCIÓN Y DE LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES A LAS QUE FUESE).**

**EN PRINCIPIO, LOS **CONTROLES** SEAN CUALES SEAN LOS PAGARAN LOS ATLETAS QUE LOS HAGAN, QUE DEBERÁ SER ANTES DE UNA NUEVA COMPETICIÓN PARA QUE EL CLUB L@ INSCRIBA. (Si el atleta que participe en un control, lo hace en sus respectivos campeonatos regionales y queda entre los 3 primeros el club se hará cargo de ese pago, que reintegrará al ó la atleta). Para los atletas de medio fondo y fondo se exigirá además que participen en la liga regional de cross.**

**LAS INSCRIPCIONES SERÁN TODAS O CASI TODAS VIA INTRANET A TRAVES DE LA RFEA Y EL O LA ATLETA QUE QUIERA COMPETIR DEBERA ENVIAR AL CLUB EN TIEMPO Y FORMA LA INTENCIÓN DE HACERLO Y EN LA PRUEBA QUE LO VA A HACER.**

**ATLETA NO INSCRITO NO PODRA COMPETIR**

**“SE RUEGA MANTENER EN TODO MOMENTO LA UNIFORMIDAD DEL CLUB DURANTE LAS COMPETICIONES Y SUBIDAS A PODIUM” A 1º de 2012 se cumplirá sin paliativos en ese sentido el reglamento interno, que también habla del no aviso de participación en pruebas y su resultado.**

**CIEZA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011**